

# Trabajo

PERIÓDICO SOCIALISTA

Año I :: Se publica los domingos :: Aguilas, 27 de Diciembre de 1931 :: Redacción: Aranda, 17-bajo :: Precio 15 cts. :: Núm 11

## La constancia y la honradez

Para el Exmo. Sr. Gobernador Civil

El semanario de los cavernícolas «revolucionarios», defensor de los intereses patronales, publica un artículo editorial, sobre la virtud de la CONSTANCIA hoy al parecer excelente amiga de ellos y sus colaboradores los Agrarios.

No nos gusta pensar mal, pero hemos cotejado dicho artículo con otro célebre publicado en «EL LIBERAL» de Murcia hace años con motivo de la huelga de obreros del esparto y nos parece inspirado este por M. M. E. y aquel lo firmaba el señor Miras Escobar.

También hablaba allí de la constancia, también criticaba y ponía en duda las dotes de los Directores de la Sociedad Obrera, también amenazaba y hasta vaticinaba el próximo e indiscutible fin de la Unión General de Trabajadores en Aguilas.

Pero pasaron los meses y no obstante las persecuciones, la clausura y la presión patronal y caciquil, las entidades obreras reunidas convertían el reducido local en la amplia y confortable Casa del Pueblo de hoy y el número de sus afiliados cotizantes de entonces que eran 1.800, alcanzan la cifra de 3.647 de hoy.

Es evidente que aun no siendo muy amigos de la constancia, el triunfo se debía como siempre a nuestra amiga LA HONRADEZ.

Hoy como ayer, como mañana se combatía la Casa del Pueblo, no por el nombre, ni por los Directivos, sino por lo que representa la organización de un frente obrero contra la burguesía y el caciquismo patronal.

Hoy se explota en contra nuestra el mito de la escisión entre los obreros, que si se marchan de nuestra casa no es por su voluntad, bien lo saben los cavernícolas, pregúntelo si dudan a sus amigos los agrarios, pero no nos preocupan los camaradas que nos abandonan, ni lo hacen por descontento, ni por caciquismo de los Directivos de los comités obreros, lo hacen por la coacción patronal, delito amparado por las autoridades locales, que permiten que hasta en los bajos del Ayuntamiento se capten obreros infelices para que firmen el célebre pliego de los patronos esparteros.

Amenazas, despidos, coacciones, igual ahora que antes señores REVOLUCIONARIOS.

Por lo demás, sentimos no asustarnos por el desmoronamiento de nuestra Casa del Pueblo, con la táctica errónea de sus Directivas Obreras sin el apoliticismo que ustedes predicán, ya se convencerán alguna vez de su resistencia, de la solidez de sus materiales.

Claro que las nuevas entidades a que ustedes se refieren serán más prósperas, tendrán más MASA de afiliados, nosotros tenemos una receta

que por casualidad vino a nuestras manos, es un remedio infalible para provocar derrumbamientos y desbandada en masa. Dice así:

Don Bartolomé Muñoz DEBE  
3 Botellas de cerveza. . . . . 1'95  
4 Carajillos . . . . . 1'20  
3 Copas de coñac . . . . . 1'20  
1 Ración de jamón . . . . . 1'00

TOTAL 5'35

Servido a Pedro Vinatero

Así señores REVOLUCIONARIOS desmoronadores de Casas del Pueblo, dan ustedes cultural educación, civismo a la clase trabajadora, que piden un mísero aumento en su salario de explotación.

Si es para eso para lo que sirve su CONSTANCIA, quédense con ella y con sus virtudes, preferimos quedarnos con nuestra modesta y pobre HONRADEZ.

Según el artículo 677 del Código Penal vigente, desde 1.º de año son castigados con la pena de tres meses a un año de prisión y multa de 1.000 a 2.000 pesetas siempre que el hecho no constituya delito más grave, conforme al mismo Código, los que empleen fuerza, violencia o intimidación para obligar a los obreros a que abandonen la Asociación que libremente hayan escogido.

## Una prueba de civismo

El día 14, primer aniversario del asesinato de los heroicos capitanes Galán y García Hernández, tuvo lugar en los talleres del ferrocarril un acto que, por la favorable acogida que mereció por parte de los jefes, así como de todos en general, merece un elogio nuestro que no podemos sustraernos a realizar.

Por iniciativa de unos cuantos jóvenes de los talleres citados, se recabó de la superioridad la concesión de permiso para guardar dos minutos de silencio en memoria de los mártires de Jaca, y el director general, después de llevar a cabo una especie de plebiscito para conocer la opinión general, en vista del sentimiento unánime, tuvo la gentileza de acceder a la petición de los obreros, parando por completo todo el movimiento, tanto mecánico como humano, a las 15,10, reanudando su marcha pasados dos minutos durante los cuales se guardó un profundo y emocionante silencio.

## TELEGRAMA

### Del Subsecretario Gobernación al Diputado camarada Prieto

Están puestas órdenes subsidios para Aguilas y Yecla concepción presupuestos trimestral imponen suspensión a otros ante necesidad decifrar día 24 remanente disponible crédito votado por las Cortes.

Salúdole.

### De ambiente local

Uno de los problemas que se nos presenta hoy a la vista, y que es necesario buscarle remedio inmediatamente, es el del alumbrado público.

Yo no me puedo explicar, por qué el Ayuntamiento consiente que este servicio esté tan desastrosamente atendido, hasta el punto de que en algunas calles no se les tenga provistas de luces suficientes para su alumbrado, cosa que aquí en Aguilas es de lamentar, puesto que siempre hemos tenido un buen servicio. En esto, como en todas las cosas, el pueblo es solamente el que sufre las consecuencias, y aún cuando sabemos que el único que puede hacer porque este servicio corresponda a las necesidades mas primordiales de nuestra población, es el Ayuntamiento, sin embargo nos mantenemos impasibles ante la falta de actividad de los señores concejales que lo integran. Hace ya algún tiempo, o sea desde que el Sr. Payá adquirió en propiedad este servicio, que el Ayuntamiento debió por encima de todo exigir que este servicio de alumbrado público no desmereciera en absoluto, pero como nada se ha hecho y creo que tampoco ahora se hará nada, debido a la apatía que existe siempre para acometer estos problemas, que son los que ofrecen alguna importancia, yo desde el periódico censuro grandemente esta falta de actividad.

No es necesario citar estas calles de la población que mas necesitadas están de alumbrado, pues todas, excepto las dos o tres del centro, adolecen de este defecto; pero aún se agrava mas por lo que respecta al paseo de García Hernández. Esta, y hasta su terminación, o sea hasta el Cuartel de la Guardia Civil, se halla desprovisto de luces o lo que es lo mismo, en tinieblas. Ya comprenderá nuestro Ayuntamiento que este paseo conduce a la Estación del Ferrocarril, por donde tienen que ir y venir carrua-

jes con servicios de viajeros, y es una falta imperdonable tenerlo tan mal dotado de alumbrado. Casi seguro es de creer que, no habrá ni un solo viajero que no tenga una censura para los que rigen los destinos municipales, pues hay que tener en cuenta, que si lo hacen, es con sobrada razón, ya que estos viajeros suelen frecuentar muchas poblaciones que estarán dotadas de alumbrado como corresponde.

Además, no solo censuran los visitantes forasteros, sino nosotros que estamos ya hartos de ver tan abandonados todos estos problemas que debieron desde su principio estar bien atendidos, pues los que contribuyen al municipio, tienen derecho a que se les atiendan en lo que solicitan, pues todo no va a concretarse a admirar el Ayuntamiento Republicano, pues de nada aprovecharía si al pueblo no se le tiene bien aseado y se le buscan remedio a todas estas faltas que se notan, con gran perjuicio para todos.

Para terminar, yo ruego una vez mas a nuestro Ayuntamiento que tome en consideración todo lo que se le viene diciendo, pues es de necesidad y convendría, por tanto, afrontar urgentemente con celo y actividad estos problemas, pues con ellos va la popularidad y el prestigio de la labor que puedan realizar.

Rafael Abellán

Diciembre, 1931.

### El Alcalde de Jaén y diputado a Cortes Sr. Morales deja una gran imprenta a sus obreros

«El Liberal» ha publicado lo siguiente, que creemos digno de ser divulgado:

«El alcalde de Jaén D. Juan José Morales Robles, que es socialista y posee un negocio de imprenta montado en gran escala, con todos los elementos modernos de las artes gráficas, negocio que ha levantado gracias a su propio esfuerzo, pues el referido industrial es hijo de trabajadores, ha reunido hoy a sus obreros, que son unos 50, e impulsado por sus ideales, les ha hecho cesión completa del referido negocio, sin compromiso alguno y sólo con la obligación de hacerle producir como hasta ahora, en beneficio de la cooperativa creada a dicho fin.

Este rasgo del alcalde, a quien no se conoce en la actualidad otros bienes que otro negocio de papelería, está siendo comentadísimo.

El Sr. Morales Robles es, además de alcalde de Jaén diputado a Cortes. La consignación que percibe como autoridad Municipal la reparte mensualmente entre los obreros parados y casas de beneficencia.

El negocio que ha cedido a sus obreros está valorado en unas doscientas mil pesetas.

